

Removedor de silicona Permasolid® 7087 (bote de aerosol)



GENERAL

DESCRIPCIÓN

Un excelente limpiador de solventes sin residuos para la remoción de silicona, insectos, brea, grasa y cera de acabados lijados, anteriores u originales y de superficies recubiertas con imprimante o resanador que se hayan lijado.

El removedor de silicona Permaloid® 7087 está disponible únicamente en forma de aerosol.

Los productos que se indican aquí pueden no estar disponibles para la venta en su mercado. Consulte a su distribuidor sobre la disponibilidad del producto.



MEZCLA

COMPONENTES

Removedor de silicona Permaloid® 7087

PROPORCIÓN DE MEZCLA

Listo para rociar

CONSEJOS ESPECIALES

1. Agite bien antes de usar.
2. Siempre use un paño limpio para limpiar el removedor de silicona Permaloid® 7087.
3. No permita que el removedor de silicona Permaloid® 7087 se seque en la superficie.
4. Espere que las superficies limpias se sequen completamente antes de recubrir.
5. Es posible que las áreas muy sucias deban limpiarse más de una vez.
6. El removedor de silicona Permaloid® 7087 no debe usarse para limpiar plásticos o fibra de vidrio debido a la posible acumulación estática.
7. Este producto no es adecuado para limpiar pistolas de pulverización ni herramientas, ni para remover agentes desmoldantes de las partes de plástico.



APLICACIÓN

CAMPO DE APLICACIÓN

Para limpiar superficies antes de aplicar imprimantes, resanadores o acabados.

PROCEDIMIENTO

- Aplique el removedor de silicona Permaloid® 7087.
- Seque con un paño limpio antes de que el removedor de silicona Permaloid® 7087 se evapore.



TIEMPOS DE SECADO

SECADO AL AIRE

Evaporación lenta.



PROPIEDADES FÍSICAS

Categoría del recubrimiento: Preparación de superficie
 Máximo VOC en envase/menos exentos (AP/LE): 903 g/l; 7.5 lb/gal
 Peso promedio por galón: 902.8 g/l; 7.53 lb/gal
 Porcentaje promedio de volátiles en peso: 100 %
 Porcentaje promedio de agua en peso: 0.0 %
 Porcentaje promedio de solventes exentos en peso: 0.0 %
 Porcentaje promedio de agua en volumen: 0.0 %
 Porcentaje promedio de solventes exentos en volumen: 0.0

ÁREAS DE VOC REGULADAS

Las siguientes instrucciones se refieren al uso de productos que pueden ser restringidos o requieren instrucciones especiales de mezcla en áreas de VOC (compuestos orgánicos volátiles). Siga el uso y las recomendaciones de mezcla indicados en el Cuadro de productos compatibles con VOC de su área.

SEGURIDAD Y MANIPULACIÓN

Solo para uso industrial por profesionales y pintores capacitados. Prohibida su venta o uso para el público general. Antes de usar, lea y siga todas las etiquetas y precauciones de la ficha de datos de seguridad (MSDS, por sus siglas en inglés). Al mezclar con otros componentes, la mezcla contendrá los peligros de todos los componentes.

Los materiales de pintura listos para usar que contienen isocianatos pueden causar irritación en los órganos respiratorios y reacciones de hipersensibilidad. No se debe solicitar a personas con asma, con alergias y con un historial de afecciones respiratorias que trabajen con productos que contengan isocianatos.

No lije, corte con soplete ni suelde el recubrimiento seco sin un respirador purificador de aire con filtros de partículas aprobado por el Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional (NIOSH, por sus siglas en inglés) ni sin la ventilación y guantes adecuados.

Cualquier resultado analítico aquí indicado no constituye una garantía de las características del producto específico ni de la idoneidad del producto para un propósito específico. Todos los productos se venden de conformidad con nuestras condiciones generales de venta. Por el presente renunciamos a toda garantía y representación, expresa o implícita, con respecto a este producto, incluida toda garantía de comerciabilidad o idoneidad para un propósito en particular. Este producto está protegido por ley de patente, ley de marcas, ley de derechos de autor, tratados internacionales y/u otras leyes vigentes. Todos los derechos reservados. La venta, la fabricación o el uso no autorizados pueden ocasionar sanciones penales y civiles.

Revisado: diciembre de 2015